

	Euros
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	171.138,47
Resultados ejercicio anterior .....	-399.867,34
Resultados del ejercicio .....	-381.006,69
Acreedores (socios) .....	550.388,88
<b>Total pasivo .....</b>	<b>754,53</b>

Madrid, 22 de octubre de 2003.—El liquidador único, Joaquín Sánchez Giménez.—47.724.

### RESTAURACIÓN DE ALCOBENDAS, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 2003, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado neto .....	0,00
Inmovilizado neto .....	0,00
Activo circulante .....	30,27
Tesorería .....	30,27
<b>Total activo .....</b>	<b>30,27</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital y reservas .....	180.303,63
Capital social .....	180.303,63
Reservas y resultados .....	-180.273,36
Deudas .....	0,00
Acreedores .....	0,00
<b>Total pasivo .....</b>	<b>30,27</b>

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de agosto de 2003.—El Liquidador de la Sociedad: Bernardo Rodilla Sánchez.—47.723.

### S. A. FILMA CONSTRUCCIONES

(En liquidación)

Disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria de accionistas de Sociedad Anónima Filma Construcciones celebrada con carácter universal en el domicilio social el día 1 de Octubre de 2003 acordó, por unanimidad, disolver la entidad y nombrar liquidador. Dicha Junta celebrada también con carácter universal en el domicilio social el día 22 de Octubre de 2003 aprobó, por unanimidad, el siguiente balance final en euros:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	999.228,16
<b>Total activo .....</b>	<b>999.228,16</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	60.000,00
Reservas .....	939.228,16
<b>Total pasivo .....</b>	<b>999.228,16</b>

Córdoba, 23 de octubre de 2003.—El Liquidador, José Luis López Laguna.—47.712.

### SELECCIÓN DE PRODUCTOS LEONESES, S. A.

El Consejo de la sociedad ha convocado Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social el 18 de diciembre, a las 12 de la mañana, o al siguiente día 19, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Reelección, o nombramiento en su caso, de Auditores para el ejercicio 2003.

León, 20 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. José Vicente Martínez Alonso.—47.444.

### SUDEPAR, S. L.

Convocatoria Junta general extraordinaria de la sociedad «Sudepar, S. L.»

D. Luis Magarzo Sturm, como Administrador Único de la Entidad «Sudepar, S. L.», por considerarlo conveniente para los intereses sociales de ésta y al amparo de los artículos 10.º y siguientes de los estatutos Sociales en relación con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la mercantil sito en Madrid, C/ Eugenio Salazar, n.º 54, en fecha 15 de noviembre de 2003 a las 13'00 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen de la gestión de la Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales. Cambio del Órgano de Administración y representación de la Sociedad que pasará de corresponder a uno Administrador Único a corresponder a dos Administradores Solidarios.

Cuarto.—Cese de Administrador Único, y elección de Administradores Solidarios.

Quinto.—Facultar a los nuevos Administradores Solidarios, para que indistintamente eleven a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación Acta de la Junta.

Desde hoy mismo se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas toda la documentación pendiente de aprobación en la Junta convocada por el presente.

Madrid, 29 de septiembre de 2003.—D. Luis Magarzo Sturm.—48.282.

### TRANSPORTES BASEGAR, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria en fecha 17 de noviembre de 2003, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de cese y, en su caso, nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Compañía.

Segundo.—Información a los señores accionistas de las acciones estratégicas de la Compañía.

Tercero.—Otorgar facultades para la elevación a escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos tomados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden hacer uso del derecho de información sobre los asuntos del orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 28 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Antonio Ruiz de Garma Martínez.—48.243.

### TÉCNICAS DE AIREACIÓN, AUTOMATIZACIÓN Y BOMBEO, SOCIEDAD LIMITADA (Antes «TÉCNICAS DE AIREACIÓN, AUTOMATIZACIÓN Y BOMBEO, SOCIEDAD ANÓNIMA»)

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en la legislación mercantil, se hace público el acuerdo adoptado el 22 de octubre de 2003 por la Junta General Extraordinaria y Universal de reducir el capital social en la suma de 50.450,16 euros, mediante la condonación del dividendo pasivo pendiente de desembolsar, disminuyendo el valor nominal de los títulos que de 601.0121 euros nominales pasan a tener 155.6621 euros nominales cada uno, y mediante la amortización de los 38 títulos, números 1 a 38 ambos inclusive, que la Sociedad posee en autocartera, quedando, en consecuencia, modificado el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, el cual queda cifrado en la cantidad de 9.651,05 euros.

En Bilbao a, 22 de octubre de 2003.—El Administrador Único de la Sociedad. Antxon Urrutia Sustatxa.—47.715.

### TECNOLOGÍA DEL ALAMBRE, S. L. (Antes «TECNOLOGÍA DEL ALAMBRE, S. A.»)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de la compañía celebrada el día 27 de octubre de 2003, la entidad Tecnología del Alambre, Sociedad Anónima, se ha transformado en sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse Tecnología del Alambre, Sociedad Limitada.

El Prat de Llobregat, 28 de octubre de 2003.—D. Jaume Molgosa Catalá, Administrador único.—48.215. 1.ª 30-10-2003

### TECNOLOGÍAS URBANAS BARCELONA, S. A.

(En liquidación)

Según lo ha decidido el socio único de esta Compañía en fecha 16 del corriente mes de octubre, la misma ha procedido a su disolución y liquidación, siendo el Balance final de la misma el siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Hacienda Pública deudora .....	2.480,48
Empresas del grupo .....	100.000,00
Tesorería .....	110.476,83
<b>Total activo .....</b>	<b>212.957,31</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.103,34
Reserva legal .....	12.020,67
Reservas voluntarias .....	140.833,30
<b>Total pasivo .....</b>	<b>212.957,31</b>

Lo cual se pone en general conocimiento, a los efectos de todo orden procedentes.

Barcelona, 16 de octubre de 2003.—La liquidadora.—Nuria Martí García-Milà.—47.719.